

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN,
CORRESPONDIENTE AL 03 DE ABRIL DE 2018

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 10:06 HORAS DEL DÍA 03, TRES DE ABRIL DE 2018, DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON EN LA SALA GIRASOLES DEL CENTRO DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE MICHOACÁN UBICADO EN CALZADA VENTURA PUENTE ESQ. CAMELINAS S/N, FÉLIX IRETA, CÓDIGO POSTAL 58070, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR: CC. MTRO. RAFAEL VILLASEÑOR VILLASEÑOR, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ SALGADO, AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN; LIC. DANIEL CHÁVEZ GARCÍA, PRESIDENTE DEL INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; LIC. ALEJANDRO CARRILLO OCHOA, FISCAL ESPECIALIZADO PARA CONOCER DE DELITOS RELACIONADOS CON HECHOS DE CORRUPCIÓN; C.P. JOSÉ MARTÍNEZ ABUD, CONTRALOR MUNICIPAL DE PÁTZCUARO; M.D.O. JORGE JACUINDE REYES, CONTRALOR MUNICIPAL DE TOCUMBO; C.P. ANTONIO GÁLVEZ LÓPEZ, CONTRALOR MUNICIPAL DE PERIBÁN; C.P. MARIO AMILCAR SOTO, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN; Y, C.P. JULIO CESAR ESTRADA NIETO, SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, EN CUANTO REPRESENTANTE DEL DR. ARTURO BUCIO IBARRA, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL DESAHOGO DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL EJERCICIO FISCAL 2018, A LA CUAL FUERON CONVOCADOS DE CONFORMIDAD.

CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 Y 30 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL. 2. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-. 3.-ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL EJERCICIO FISCAL 2018.--

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, EL MTRO. RAFAEL VILLASEÑOR VILLASEÑOR SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO, C. ERNESTO RAMÍREZ OCHOA, SEÑALE SI HAY QUÓRUM PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

AL RESPECTO, SE TIENE POR PRESENTES A LOS CC. MTRO. RAFAEL VILLASEÑOR VILLASEÑOR, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ SALGADO, AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN; LIC. DANIEL CHÁVEZ GARCÍA, PRESIDENTE DEL INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; LIC. ALEJANDRO CARRILLO OCHOA, FISCAL ESPECIALIZADO PARA CONOCER DE DELITOS RELACIONADOS CON HECHOS DE CORRUPCIÓN; C.P. JOSÉ MARTÍNEZ ABUD, CONTRALOR MUNICIPAL DE PÁTZCUARO; M.D.O. JORGE JACUINDE REYES, CONTRALOR MUNICIPAL DE TOCUMBO; Y, C.P. ANTONIO GÁLVEZ LÓPEZ, CONTRALOR MUNICIPAL DE PERIBÁN.

SE TIENE POR PRESENTES A LOS CC. C.P. MARIO AMILCAR SOTO, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN; Y, C.P. JULIO CESAR ESTRADA NIETO, SECRETARIO

ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, EN CUANTO REPRESENTANTE DEL DR. ARTURO BUCIO IBARRA, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO; EMPERO, SE LES CONCEDE EL DERECHO A VOZ, PERO NO A VOTO, VIRTUD DE NO ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN CON LA QUE SE OSTENTAN, EN ESE MOMENTO. SITUACIÓN QUE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LOS TITULARES PRESENTES DE LAS DEPENDENCIAS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.

EN CONSECUENCIA, SE DETERMINA QUE SE CUENTA CON EL QUORUM LEGAL REQUERIDO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

UNA VEZ PASADA LA LISTA DE LOS INTEGRANTES PRESENTES, SE ACUERDA QUE EXISTE *QUORUM* LEGAL, Y SE PUEDE INICIAR LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. ACUERDO 01 DEL 03 DE ABRIL DE 2018. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. PROCEDE A LA LECTURA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, QUEDANDO PROPUESTO COMO SIGUE

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL *QUORUM* LEGAL.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA. -----

LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA. ACUERDO 02 DEL 03 DE ABRIL DE 2018.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018, AL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018. EN PRIMER LUGAR, SE TIENE LA INTERVENCIÓN DEL MTRO. RAFAEL VILLASEÑOR VILLASEÑOR, PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE GOBIERNO, QUIEN REALIZA LA PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSIDERADO PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, LLEVANDO A CABO UNA INTRODUCCIÓN ACERCA DE LOS PORMENORES DE LOS ASPECTOS CONTEMPLADOS Y LA JUSTIFICACIÓN DE CADA UNO DE LOS RUBROS. SOLICITANDO AL FINAL DE SU PARTICIPACIÓN, RECABE LAS CONSIDERACIONES QUE PUDIERAN TENER LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO; POR LO TANTO, SE OTORGA EL USO DE LA VOZ A LOS CC. M.D.O. JORGE JACUINDE REYES, CONTRALOR MUNICIPAL DE TOCUMBO; C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ SALGADO, AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN; C.P. MARIO AMILCAR SOTO, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN; C.P. ANTONIO GÁLVEZ LÓPEZ, CONTRALOR MUNICIPAL DE PERIBÁN; LIC. DANIEL CHÁVEZ GARCÍA, PRESIDENTE DEL INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; Y C.P. JOSÉ MARTÍNEZ ABUD, CONTRALOR MUNICIPAL DE PÁTZCUARO, QUIENES SE SIRVEN MANIFESTAR, EN ESE ORDEN, LO SIGUIENTE:

EN SU INTERVENCIÓN, EL M.D.O. JORGE JACUINDE REYES SEÑALA QUE SE DEBE SER MUY DETERMINANTE A ENTRAR ÚNICAMENTE AL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA, MANIFESTANDO QUE FUE

CITADO ÚNICAMENTE PARA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO Y NO PARA EL ANÁLISIS DE LA CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA.

MANIFIESTA INCONFORMIDAD DEL PRESUPUESTO PLANTEADO, RESPECTO DEL MONTO QUE SE CONTEMPLA PARA LOS HONORARIOS PARA LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE SE REFIERE A LA CANTIDAD DE \$87,108.00 (OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHO PESOS) Y LA CONTEMPLACIÓN DE UN ASESOR PARA CADA UNO DE ELLOS, LO CUAL PROVOCARÍA UN COSTO MENSUAL \$105,501.86 (CIENTO CINCO MIL QUINIENTOS UN PESOS 86/100 M.N.), POR INTEGRANTE, QUE MULTIPLICÁNDOLO POR CINCO, QUE SON SUS INTEGRANTES, DARÍA \$527,509.30 (QUINIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 30/100), TENIENDO UN COSTO ANUAL PARA EL ESTADO DE \$6'330,111.60 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL CIENTO ONCE PESOS 60/100 M.N.), LO CUAL CONSIDERA EXCESIVO.

POR SU PARTE, EL **C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ SALGADO** MANIFIESTA QUE ES RESPONSABILIDAD DEL SECRETARIO TÉCNICO PRESENTAR Y SOPORTAR LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA CON EL REGLAMENTO RESPECTIVO. EXPRESA NO TENER INCONVENIENTE RESPECTO DEL MONTO CONTEMPLADO PARA LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA NI PARA EL SECRETARIO TÉCNICO. PRECISA INCONFORMIDAD RESPECTO DEL MONTO CONTEMPLADO PARA EL CONTRALOR INTERNO, QUIEN DEBERÍA OBTENER COMO CONTRAPRESTACIÓN LO SIMILAR A UN DIRECTOR; AUNADO A ELLO, SEÑALA QUE RESPECTO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SE DEBERÍA CONTAR ÚNICAMENTE CON UNA JEFATURA QUE REÚNA LOS ASPECTOS DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS; Y, SEÑALA QUE ES INNECESARIA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SIENDO IMPERANTE LA CONTEMPLACIÓN DE

PERSONAL SECRETARIAL Y OPERATIVO. MANIFIESTA QUE EMITE SU VOTO DE CONFIANZA Y QUE SE REALICEN LOS AJUSTEN CORRESPONDIENTES.

EN USO DE LA VOZ, EL **C.P. MARIO AMILCAR SOTO**, SEÑALA QUE NO ES NECESARIA LA INSTALACIÓN DE TODA LA ESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEBIDO A QUE APENAS SE ESTA INSTALANDO; POR LO QUE VE AL MONTO QUE SE CONTEMPLA PARA EL CONTRALOR INTERNO DE LA CITADA SECRETARÍA EJECUTIVA, MANIFIESTA INCONFORMIDAD DEBIDO A QUE SE ESTÁ CONSIDERANDO EL MONTO MAS ALTO QUE SE CONTEMPLA PARA ESE ENCARGO EN TODOS LOS ESTADOS; CONSIDERA QUE SE PUEDEN JUNTAR DOS DIRECCIONES, DEBIDO A LAS ACTIVIDADES INICIALES DE LA MULTICITADA SECRETARÍA.

LUEGO, EN USO DE LA VOZ, EL **C.P. ANTONIO GÁLVEZ LÓPEZ** SE PRONUNCIA RESPECTO DE TRES ASPECTOS, EN CUANTO AL MONTO QUE SE CONTEMPLA PARA CAPACITACIÓN, SEÑALA SE DEBE CONSIDERAR UNA CANTIDAD MAYOR, DEBIDO A LA IMPORTANCIA QUE REVISTE; QUE SE DEBE CONTEMPLAR UN MONTO ADECUADO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PAQUETERÍA DE OFFICE, POR LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN; AUNADO A ELLO, RESPECTO DE LOS VIÁTICOS, TAMBIÉN SE DEBE AUMENTAR EL MONTO QUE SE RESERVA PARA VIÁTICOS DEL PERSONAL QUE SE DESTINE PARA IR ACUDIR A LAS CAPACITACIONES, YA QUE ESTIMA QUE EL CONSIDERADO EN EL PRESUPUESTO PRESENTADO ES INSUFICIENTE.

TOMANDO EL USO DE LA PALABRA, EL **LIC. DANIEL CHÁVEZ GARCÍA** PRECISA QUE EXISTE UNA GRAN RESPONSABILIDAD Y EXIGENCIA SOCIETARIA PARA EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y EL FISCAL, DENTRO DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN. QUE NO TIENE INCONVENIENTE EN EL PRESUPUESTO PRESENTADO, DADAS LAS RESPONSABILIDADES QUE REVISTEN ESTAS FIGURAS, EMITIENDO SU VOTO DE CONFIANZA AL RESPECTO.

FINALMENTE, EL **C.P. JOSÉ MARTÍNEZ ABUD** EXTERNA EN PRIMER INSTANCIA, LA NECESIDAD DE LA PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO. POR OTRA PARTE, SOLICITA SE HAGA UNA REDUCCIÓN A LOS MONTOS CONTEMPLADOS PARA LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL CONTRALOR INTERNO Y SE HOMOLOGUEN LOS SALARIOS DE JEFATURAS DE DEPARTAMENTO Y DIRECTORES A LOS CONTEMPLADOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, SIN DEMERITAR LA RESPONSABILIDAD QUE REVISTEN CADA UNO DE LOS ENCARGOS. Y EMITE SU VOTO DE CONFIANZA PARA EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA.

LUEGO, EN USO DE LA VOZ Y DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LAS MANIFESTACIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO, EL **MTRO. RAFAEL VILLASEÑOR VILLASEÑOR, PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE GOBIERNO**, INSTA AL SECRETARIO TÉCNICO A RECABAR LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, DOS MIL DIECIOCHO.

ASÍ, EL SECRETARIO TÉCNICO, SE SIRVE RECABAR LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO EN COMENTO, PROCEDIENDO A PREGUNTAR PERSONALMENTE A CADA INTEGRANTE EL SENTIDO DE SU VOTO, QUIENES MANIFIESTAN:

MTRO. RAFAEL VILLASEÑOR VILLASEÑOR, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, VOTO A FAVOR.

C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ SALGADO, AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN; VOTO A FAVOR, CON LAS TRES MODIFICACIONES RESPECTO DE UN AJUSTE AL MONTO CONTEMPLADO PARA EL CONTRALOR INTERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA; OMITIR LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LA

REDUCCIÓN DE LA PERCEPCIÓN ECONÓMICA DEL CONTRALOR INTERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA A NIVEL DE DIRECTOR.

LIC. DANIEL CHÁVEZ GARCÍA, PRESIDENTE DEL INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; VOTO A FAVOR, CON LAS MODIFICACIONES PLANTEADAS POR EL C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ SALGADO, AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN.

C.P. JOSÉ MARTÍNEZ ABUD, CONTRALOR MUNICIPAL DE PÁTZCUARO, VOTO A FAVOR CON LAS MODIFICACIONES PLANTEADAS POR EL C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ SALGADO, AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN, ADEMÁS DE VERIFICAR EL MONTO PARA LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A NIVEL DE COORDINADOR O "ASESOR C", DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO E MICHOACÁN DE OCAMPO.

LIC. ALEJANDRO CARRILLO OCHOA, FISCAL ESPECIALIZADO PARA CONOCER DE DELITOS RELACIONADOS CON HECHOS DE CORRUPCIÓN, SE ABSTIENE DE EMITIR VOTO.

M.D.O. JORGE JACUINDE REYES, CONTRALOR MUNICIPAL DE TOCUMBO, VOTO A FAVOR, CON EL AJUSTE DE LOS HONORARIOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

C.P. ANTONIO GÁLVEZ LÓPEZ, CONTRALOR MUNICIPAL DE PERIBÁN, VOTO A FAVOR, CON LAS SALVEDADES QUE COMENTA EL C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ SALGADO, AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN.

CON LO CUAL SE DETERMINA APROBAR EN LO GENERAL EL PRESUPUESTO PLANTEADO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL AÑO 2018, DEBIENDO REALIZAR LOS AJUSTES EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

- A) MODIFICAR EL MONTO DESTINADO PARA EL CONTRALOR INTERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA A NIVEL DE DIRECTOR ACORDE A LO ESTABLECIDO POR EL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DE LA

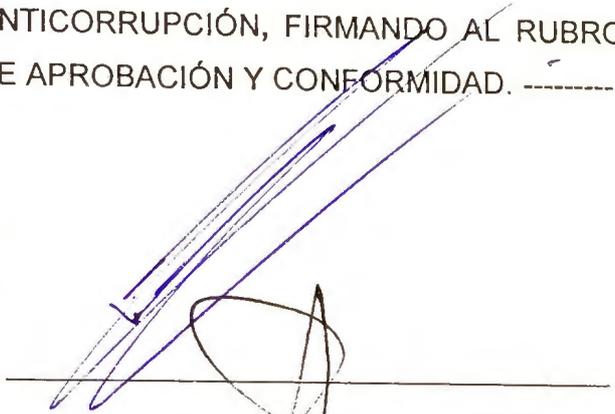
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
2018.

- B) LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL. NO ESTARÁ CONTEMPLADA EN LA ESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA; Y, POR ENDE, TAMPOCO DENTRO DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2018.
- C) EN LO QUE RESPECTA A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SE DEBE MODIFICAR LO RELATIVO A LAS JEFATURAS DE DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES, QUEDANDO CONTEMPLADA UNA ÚNICA JEFATURA QUE ENGLOBE LAS TRES ÁREAS, QUEDANDO COMO SIGUE: "DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES", EN SU CASO, CONSIDERAR ELEVAR EL NÚMERO DE PERSONAL OPERATIVO O SECRETARIAL.-----

LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN APRUEBAN POR MAYORÍA EN LO GENERAL EL PRESUPUESTO PLANTEADO PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, DOS MIL DIECIOCHO, POR UN MONTO QUE ASCIENDE A \$ 19,757,758.00 (DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100), DEBIÉNDOSE REALIZAR MODIFICACIONES A 3 RUBROS, A SABER: 1. LA PERCEPCIÓN ECONÓMICA DESTINADA PARA EL CONTRALOR INTERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA; 2. ELIMINAR DE ESTRUCTURA Y PRESUPUESTO LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, Y, 3. CONTEMPLAR UNA ÚNICA JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES, EN LUGAR DE TRES JEFATURAS CON ACTIVIDADES DIVIDIDAS. ACUERDO 03 DEL 03 DE ABRIL DE 2018. (SE ANEXA A LA PRESENTE EL PRESUPUESTO PRESENTADO EN ESTA SESIÓN, MISMO QUE DEBERÁ SER AJUSTADO BAJO LOS TÉRMINOS YA PLANTEADOS)-----

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 11:56 HORAS DEL 03 TRES DE ABRIL DE 2018, DOS MIL DIECIOCHO, SE DA POR TERMINADA LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, FIRMANDO AL RUBRO QUIENES INTERVINIERON EN SEÑAL DE APROBACIÓN Y CONFORMIDAD. -----

MTRO. RAFAEL VILLASEÑOR
VILLASEÑOR, PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.



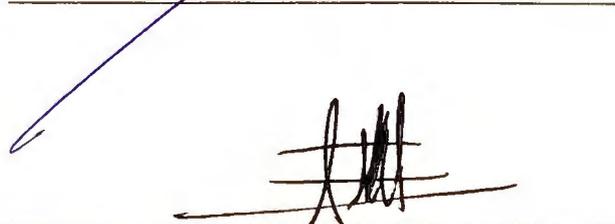
C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ SALGADO,
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN



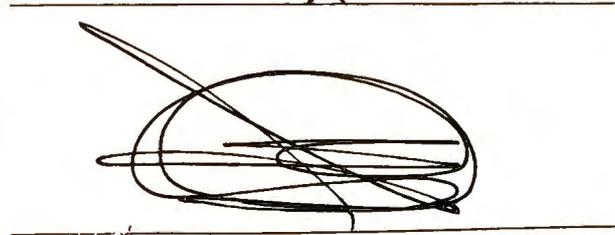
LIC. DANIEL CHÁVEZ GARCÍA,
PRESIDENTE DEL INSTITUTO
MICHOACANO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES.




C.P. JOSÉ MARTÍNEZ ABUD,
CONTRALOR MUNICIPAL DE
PÁTZCUARO.



M.D.O. JORGE JACUINDE REYES,
CONTRALOR MUNICIPAL DE
TOCUMBO.



C.P. ANTONIO GÁLVEZ LÓPEZ,
CONTRALOR MUNICIPAL DE PERIBÁN.



002

LIC. ALEJANDRO CARRILLO OCHOA,
FISCAL ESPECIALIZADO PARA
CONOCER DE DELITOS
RELACIONADOS CON HECHOS DE
CORRUPCIÓN.



C.P. MARIO AMILCAR SOTO, EN
REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL
ESTADO DE MICHOACÁN.



C.P. JULIO CESAR ESTRADA NIETO,
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL
TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE
OCAMPO, EN CUANTO
REPRESENTANTE DEL DR. ARTURO
BUCIO IBARRA, PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA REFERIDO.



11 de 11